

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DAIRY AND BEEF SOLUTIONZ DEL ECUADOR
DAIBECSA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de marzo del 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Granda Centeno OE4-210 y Barón de Carondelet, a las 10h30, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **DAIRY AND BEEF SOLUTIONZ DEL ECUADOR DAIBECSA S.A.**

Preside la sesión el Presidente de la Compañía Ing. Juan Pablo Grijalva Cobo y actúa como secretario el Gerente General doctor Ricardo Andrés Izurieta Eguiguren, quien conforma la lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL TOTAL SUSCRITO	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE
SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA RIORDEÑO S.A	USD\$18.900,00	18.900	50%
DAIRY SOLUTIONZ N.Z. LIMITED	USD\$18.900,00	18.900	50%
TOTAL	USD\$37.800,00	37.800,00	100%

En virtud de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la compañía sobre el Ejercicio Económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y anexos del Ejercicio Económico 2015.
3. Conocimiento sobre el destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico 2015.
4. Conocimiento del Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

5. Nombramiento de Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2016.

El presidente de la Junta, luego de verificada la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía; a las 10h45 declara formal y legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía DAIRY AND BEEF SOLUTIONZ DEL ECUADOR DAIBECOSA S.A., y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día.

Punto Uno: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la compañía sobre el Ejercicio Económico 2015.

El Gerente General, doctor Ricardo Andrés Izurieta Eguiguren, procede a leer el informe de Gerencia General, dando cuenta de todas las actividades desarrolladas por la Compañía en el año 2015, incluyendo un análisis de los resultados económicos obtenidos y las perspectivas positivas que tiene la compañía para los próximos años.

Deja constancia de que la compañía ha podido operar normalmente pese a las restricciones de liquidez del mercado.

Una vez leído el informe por parte del Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime aprobar el informe de la administración.

Punto Dos: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y anexos del Ejercicio Económico 2015.

El Gerente General, doctor Ricardo Andrés Izurieta Eguiguren, distribuye entre los accionistas los estados financieros de la compañía y ratifica las cifras de los estados financieros de la Compañía, como son el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, a los cuales se refirió detalladamente en su informe.

Una vez analizada toda la documentación, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros presentados con sus respectivos Anexos.

Punto Tres: Conocimiento sobre el destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico 2015.

En el año económico 2015 no se presentan utilidades para la empresa.

Punto Cuarto: Conocimiento del Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

El Comisario de la Compañía, señor Diego Iván Dávila Ayala, procede a leer su informe, el cual también se anexa e incorpora a la presente acta, en el cual concluye que en su opinión y basado en el examen realizado, los estados financieros de la Compañía presentan razonablemente, en los aspectos de mayor importancia, la situación financiera de la Compañía

al 31 de diciembre de 2015 y los resultados del ejercicio, de conformidad con las normas internacionales de información financiera.

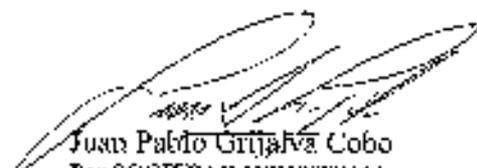
Una vez leído este informe por parte de los accionistas, estos resuelven aprobarlo de forma unánime.

Punto Cuatro: Nombramiento de Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2016.

El Presidente de la Junta toma la palabra y mociona se nombre como comisario principal al señor Diego Iván Dávila Ayala, y manifiesta que se delegue al Gerente General la facultad de fijar la remuneración u honorarios de Comisario principal.

La Sala delibera al respecto, y resuelve elegir como comisario principal de la compañía para el ejercicio fiscal 2016, al señor Diego Iván Dávila Ayala.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez reanuda, se reinstala la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los accionistas de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 12h00.



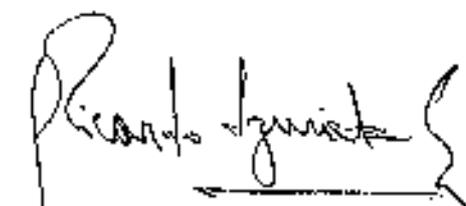
Juan Pablo Grijalva Cobo
Por SOCIEDAD INDUSTRIAL
GANADERA EL ORDENO S.A.
ACCIONISTA
C.C.



Ricardo Izurieta Mora Boveri
GERENTE GENERAL IMBABOGADOS CIA. LTDA.
Por DAIRY SOLUTIONS N.Z. LIMITED
ACCIONISTA
C.C.



Juan Pablo Grijalva Cobo
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C.



Ricardo Izurieta Eguiguren
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.C.